

BANATRO S.A.

RUC. # 0791732840001

Telf. : 593- 07-2309-960

DIR. : Av. Del Bombero s/n Edificio Ceibos Center Fax. : 593- 07-2967-014

Guayaquil – Guayas - Ecuador

ACTA DE SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE BANATRO S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del mes de Octubre del año dos mil trece, a partir de las diez horas, en el local de la compañía ubicada en la Av. Del Bombero s/n en el Edificio Ceibos Center Oficina # 208, se reúnen los socios: Srta. Claudia Mercedes Gómez Broos, por sus propios derechos propietario de 5.000 acciones de USD. 1.00 cada una; el mismo que representa el 50 %, la Sra. Lila Graciela Trujillo Lascano, por sus propios derechos propietario de 5.000 acciones de USD. 1.00 cada una, el mismo que representa el 50 %, quienes representan el 100 % del Capital Social pagado de la Compañía, se nombra como Secretaria Ad-Hot a la Srta. Claudia Denisse Gómez Broos , por lo tanto resolvieron por unanimidad instalarse en Junta Universal de los socios para tratar el siguiente Orden del Día : Primero.- Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2012 cortados al 30 de Septiembre del 2012 y presentados por el departamento financiero de la compañía ,Segundo Revisar y aprobar el informe del Comisario de la Compañía Ing. Javier Galarraga del ejercicio fiscal 2012 y Tercero : Autorizar al Representante Legal para que cumpla con lo dispuesto en esta junta.

Antes de declararse formalmente instalada la Junta, preside la sesión la Srta. Claudia Mercedes Gómez Broos como su Presidente, solicita que por secretaria se forme una lista de los socios concurrentes, de conformidad con lo señalado en el Art. # 292 de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedida por la Superintendencia de Compañías.

Cabe anotar que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado, y una vez que por secretaria se cumplió con el mandato del Accionista Presidente y constatando que está presente el quórum suficiente para la validez de la Sesión Universal de Socios, se declara formalmente instalada la misma, de inmediato se da lectura al orden del día.

Primer Punto: Revisar y aprobar los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del ejercicio Fiscal del año 2012 cortados al 30 de Septiembre del 2012 presentados por el departamento financiero de la Compañía, Segundo: Revisar y aprobar el informe del Comisario de la Compañía Ing. Javier Galarraga del ejercicio fiscal 2012 y Tercer Punto: Autorizar al Representante Legal que cumpla con lo dispuesto en esta junta

Con lo cual la Presidencia, toma la palabra y expresa que se revise y se apruebe los Estados Financieros del 2012 para la presentación a la Súper de Compañías, se revise y aprueben el informe del Comisario y autorizar al representate legal proceda con todos los trámites pertinentes

BANATRO S.A.

RUC. # 0791732840001

Telf. : 593- 07-2309-960

DIR. : Av. Del Bombero s/n Edificio Ceibos Center Fax. : 593- 07-2967-014

Guayaquil – Guayas - Ecuador

Finalizada la intervención de la Presidencia, los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los tres puntos del orden del día y una vez resuelto los tres puntos del orden del día la presidencia, concede un momento de receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión, luego de diez minutos se dio lectura a la presente, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia y validez de la misma firma el accionista asistente en original y dos copias en unidad de acto f) Srta. Claudia Mercedes Gómez Broos Presidente f), Sra. Lila Graciela Trujillo Lascano Socio.

CERTIFICO, Que el presente es fiel copia de su original que reposa en los Libros de la Compañía. Machala, Enero 10 del 2013.



Sra. Claudia Denisse Gómez Broos
SECRETARIO AD-HOC